REMITIDO

LAS GANANCIAS DE LA C.U.T.C.S.A. Y LAS AFIRMACIONES HECHAS EN LA CAMARA

La Cooperativa Uruguaya de Transportes Colectivos S. A., frente a las afirmaciones hechas en la Cámara de Diputados el día 28, se ve precisada a formular ante la opinión pública, las siguientes aclaraciones:

a) Que la afirmación de que la C.U.T.C.S.A. realiza ganancias excesivas que le permitirán soportar, sin elevar las tarifas de boletos en la capital, el aumento proyectado de dos centésimos por litro de gas oil (lo que elevará el impuesto al 66 o|o del costo del producto) se funda en una interpretación equivocada de un informe de la Inspección de Hacienda de Octubre de 1943.

b) Que dicho informe fijó en 14 o|o sobre la recaudación LA UTILIDAD BRUTA DE UN OMNIBUS Y NO SU GANANCIA LIQUIDA SOBRE EL CAPITAL COMO SE VIENE AFIRMANDO; pues para fijar esa utilidad líquida es necesario rebajar de ese 14 o|o el importe de gastos de administración, intereses, etc. Es lo mismo que si un fabricante obtuviera un 14 o|o de beneficio BRUTO sobre la venta de su producción y no se tuviera en cuenta que con ese importe debe cubrir sus gastos generales (sueldos de administración, alquileres, impuestos, interés, etc.).

c) Que, por otra parte, ese porcentaje de ganancias BRUTA corresponde a un período excepcional de racionamiento del gas oil que, al disminuir las horas de circulación en un 33 o|o aumentó la densidad del pasaje y por consiguiente, el producido horario del ómnibus, lo que evidencia el mismo informe, por cuanto establece (pág. 12) que la utilidad bruta correspondiente al año anterior (1942) fué de 8 o|o solamente.

d) Que la afirmación de que las utilidades de C.U.T.C.S.A. no pudieron determinarse por la falta de libros, queda destruída por el hecho mismo de que la Inspección de Hacienda informó ampliamente sobre la situación económica de C. U. T. C. S. A., como surge de la utilización de su informe para deducir conclusiones desfavorables para nuestros pedidos.

e) Que la Inspección de Hacienda tuvo a su disposición en oportunidad de la aprobación de cada balance los libros legales de CUTCSA desde el año 1937 en adelante; que C. U. T. C. S. A. presentó sus balances trimestrales regularmente y que en los archivos de la Inspección de Hacienda deben existir las constancias, debidamente controladas por la misma, de los referidos balances.

f) Que después de producido el informe de la Inspección, el costo de explotación de los servicios que realiza CUTCSA como consecuencia de la ley de asignaciones familiares y Consejo de Salarios y aumento de precio de cubiertas autorizado por el Poder Ejecutivo en marzo de 1944, se elevó en la cifra de $ 850.329.34 anuales lo que representa un porcentaje de 8 97 o|o sobre la recaudación, haciendo prácticamente desaparecer todo margen de utilidad, a no ser que se pretenda tomarse como tal las cantidades que deben destinarse a amortización de material rodante. La afirmación de que las utilidades de CUTCSA podrían aumentarse a expensas de las amortizaciones, ha sido destruída por informes técnicos que hemos presentado al Ministerio de Industrias, suscriptos por los Contadores don Luis Zaffaroni y don Domingo Rilla Canel.

Por lo demás, estamos en condiciones de demostrar prácticamente y en forma fehaciente que un porcentaje considerable de los autobuses en circulación no ha llegado, en condiciones eficientes de servicio, al término del plazo de amortización calculado siendo su explotación actualmente anti-económica y no procediéndose a su sustitución por falta de chassis.

g) Que la situación indicada precedentemente ha colocado a la CUTCSA en condiciones de solicitar el aumento de sus tarifas de acuerdo con lo que se establece en la concesión municipal, expediente este al que ya han debido recurrir, otras empresas de servicios públicos, como la UTE, ferrocarriles particulares y del Estado, y, en general, la industria y el comercio que han hecho incidir sobre la población los aumentos de costos.

La CUTCSA ha venido agotando todos los medios para paliar la situación creada por los aumentos experimentados en los costos de explotación y evitar la elevación de sus tarifas, pero estima que no podrá hacer nuevos esfuerzos eficaces en el mismo sentido, y que las medidas internas adoptadas pueden ser insuficientes para mantener el standar actual de los servicios y se cree en la obligación de advertirlo así, lealmente a la opinión pública.

JOSE AÑON
Presidente

ELADIO SUAREZ
Secretario

MAGISTERIALES

EL AUMENTO A LOS SUELDOS DE INSTRUCCION PRIMARIA Y NORMAL

LO CONSIDERO LA COMISION DE PRESUPUESTO

EL MERCADO DE LAS LANAS

PARTE POLICIAL

Los británicos no tienen escasez de granadas

Los yugoeslavos ocuparon Kraljevo

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D a 98.70 $ 2.000. Saneamiento Serie 9 a 99.20 $ 128.750.
ACCIONES. — FUNSA a 261.50. 20. Cía. U. Navegación a 200.—, 1. Cía. Salus a 150.—, 60. Frig. Modelo a 276.50, 40. Frig. del Plata a 188.—, 10; a 189.—, 10. Oblig. Conaprole a 93.80, 14.000.
2ª RUEDA
DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C a 99.10 $ 1.000. Int. ...

ACCIONES. — FUNSA a 265.—, 100; a 265.30, 10. Cía. Salus a 150, 145. Campomar y Soulas a 373.—, 6. Frig. del Plata a 189.—, 100. Oblig. Conaprole a 93.80, 1.000.
PLAZA: FIRME
MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 295.200. Títulos Hipotecarios $ 169.725. Deudas Municipales $ 151.750. Soc. Anónimas $ 64.500. — Total $ 684.175.—

... POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

NOTAS RURALES

Las próximas justas lanares

LA ASOCIACION Rural del Uruguay está dando los últimos toques a la organización de la Exposición de Reproductores Lanares a realizarse próximamente en su local del Prado.

Lo mismo puede decirse del Concurso Nacional de Lanas que prestigian en colaboración, la prestigiosa entidad citada con la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino.

Ambos actos, de acuerdo con la inscripción de cabañas y establecimientos lanares, tienen ya un éxito asegurado, que se reflejará en el momento de las ventas, cuando sea presentada la oferta en las pistas.

El interés de la demanda exterior por las lanas y la carne ovina nacional, que se están cotizando a precios que pueden considerarse excelentes en lo que se refiere al textil, y las manifestaciones que hicieran recientemente los componentes de la misión de la U. N. R. R. A., que nos visitaron recientemente, sobre compras de la postguerra, hace que se pueda mirar con tranquilidad la comercialización de las zafras del país durante los próximos años.

Creemos que estos factores serán tenidos en cuenta por los criadores de lanares de todas las zonas de la República, para no omitir sacrificios en la adquisición de reproductores que levanten el nivel de las majadas.

LOS TRES FRIGORIFICOS SE INTERESAN POR NOVILLOS BUENOS

La entrada de ayer, a Tablada fué bastante reducida y no dió margen para notar ningún cambio en la situación del mercado. El Nacional pagó por novillos hasta 178 milésimos y ganados muy buenos entre 170 y 175 milésimos. El Swift y el Artigas compraron algunos lotes de novillos hasta 170 mls., mostrándose bastante interesados.

En vacas se llegó a 115 milésimos por buenas y en terneros que ...

Entraron hoy a Tablada: 850 novillos, 111 vacas y 14 terneros. El total de 975 vacunos se distribuyó así: F. Nacional, 866; F. Swift, 23; F. Artigas, 146. Entraron 3.918 lanares de los cuales llevó el Nacional 3.891 y el Interior, 57 lanares.

El Frigorífico Nacional pagó por toros 130 mls., bueyes de 130 a 156 mls., novillos entre 130 y 178 mls., por vacas desde 115 ...

LA COMERCIALIZACION DE FRUTOS

SIGUEN LAS SANCIONES A LOS CARNICEROS

Hubo actividad aérea contra Inglaterra

AERO CLUB MARAGATO

ANTONIO MIRALLES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

MANUEL M. SANCHEZ

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

† Elena Mackinnon Algorta.

LA CONSTANTE EMISION DE DEUDA PUBLICA

EL PLAN de Obras Públicas, que se está discutiendo, en la Cámara de Representantes, nos lleva a una emisión extraordinaria de deuda pública: 70 millones de pesos.

En este gobierno se han realizado emisiones sucesivas de Deuda. Se cree que es el mejor sistema para financiar los grandes proyectos que demandan gruesas sumas.

Pero estas deudas millonarias, son eso: son deudas, y estas deben tener un límite en la capacidad económica del deudor.

Si una persona que gana 100, contrae deudas por 50, no ha cometido ninguna locura, aunque tiene deudas crecidas. Si contrae deudas por 60, ya está en el camino de las locuras realizadas con su patrimonio. Si contrae deudas por 90, estará casi en el camino del desbarajuste. Pero si contrajera deudas por más de 100, muchos le calificarían como loco de remate o avivado al exceso. La consecuencia será la misma con distinta expresión: o no pagará desesperado o no pagará y se quedará muy fresco...

Esto, que es lo que ocurre en el particular, ocurre en el Estado. Es cierto que el Estado les dice a todos los contribuyentes del porvenir: ahí está esa deuda. Ustedes, los que vienen detrás de nosotros, arreen con ella". Pero esta dispersión de las obligaciones que la deuda crea entre varias generaciones, no le quita el carácter de locura. Se gasta más de lo que se debe; se gasta más de lo que se puede: se gasta más allá de la propia renta.

Esto, es lo que estamos realizando en el país: nos estamos comprometiendo más allá de nuestra renta y de nuestras posibilidades económicas.

¿Está bien?

Creemos que está mal.

Se puede gastar dinero en obras reproductivas de beneficios materiales o morales —no solamente materiales— cuidando la urgencia, cuidando la necesidad, cuidando el porvenir.

Al discutirse, en el Senado, los recursos para enjugar déficits, el Dr. César Charlone, ex-Ministro de Hacienda, expresó en discurso que acaba de publicarse, las siguientes palabras juiciosas, que valen por sí mismas sin necesidad de andar haciendo historia, según nuestra costumbre subjetivista:

"A mí no me alarma en lo más mínimo ese alto, ese creciente porcentaje de la renta nacional que el Estado redistribuye por medio de los presupuestos, porque de no razonar así, no tendría explicación posible que el presupuesto americano de 1943, que se llamó Presupuesto de la Victoria, porque allí se abordó el gran esfuerzo de la guerra, representara más de 100 mil millones de dólares, cuando el total de la renta nacional de los Estados Unidos, estaba calculado en 120 mil millones para este año.

Lo que alarma es otra cosa: es la forma súbita y desproporcionada con que de un año al otro sube ese porcentaje y sobre todo, las porciones de esa renta nacional que por la vía de la cancelación de los déficits por medio de la Deuda Pública, son distribuidos e inmovilizados por el Estado, porque por ese mismo camino pueden llegar a quitársele, a la economía nacional, —como lo dice con todo acierto la mayoría de la Comisión dictaminante, en su informe— preciosos recursos para fines reproductivos o acaso sea más indicada la expresión: recursos indispensables para promover el desarrollo y la expansión de nuestras fuentes de riqueza.

Desde 1936 al presente, la renta nacional debe haber crecido a un ritmo anual de 17 millones de pesos, de tal manera que el déficit de 1943, representaría absorber la totalidad de la progresión de la renta correspondiente a ese año y todavía extraer parte de ese mismo rédito de la riqueza colectiva correspondiente al año anterior. Esto es lo que en realidad alarma, porque, insisto en decirlo: la función de distribución de una porción de la renta que se opera por medio del presupuesto conduce a que se inmovilicen recursos, que son preciosos para necesidades no menos importantes que las del problema fiscal".

Están denunciados en estos párrafos, las consecuencias de esta política que gasta sin tener en cuenta las posibilidades económicas del país.

Cada vez que se emite deuda, se dan mil y una razones para demostrar su necesidad inaplazable.

Frente a los argumentos invocados, hay poco que decir; pero debe pensarse en este otro aspecto tan olvidado del problema: somos un país pobrísimo, tenemos poca renta y no podemos seguir gastando como si fuéramos un país económicamente fuerte, poseedor de cuantiosas rentas.

Esta realidad, debía figurar en el frontispicio del Palacio del Poder Ejecutivo y en el del Poder Legislativo.

No es cuestión que algunos salgan gritando que nos oponemos al progreso, sino que ellos mismos piensen si no habrá que andar con cautela en este asunto —no pedimos más que eso— echando la vista, antes de gastar nuevamente, sobre la suma fantástica de nuestros déficits y de nuestras deudas y en la merma no menos fantástica de nuestra renta nacional.

El Centenario del Apostolado de la Oración

Con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Antonio María Barbieri y una gran concurrencia en que se divisaban por doquier las insignias del Apostolado de la Oración, se inauguraron ayer las fiestas cente... ración y grandiosidad. Es honra de esa Iglesia y lo será de esta ciudad de Montevideo.

El primer término, aparece el Purgatorio, por una rústica abertura de la corteza terrestre. Al borde de esa abertura que lle...

CAPOTAS

Nuestro llamado a la caridad

VIÑETAS DEL DIA

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. SR. OBISPO DE SALTO

S. E. Monseñor Alfredo Viola anuncia el Primer Congreso Eucarístico de la Diósesis de Salto

Se realizará entre el 8 y 11 de Noviembre de 1945



NOS, el Dr. Dn. ALFREDO VIOLA, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Obispo de Salto.

A nuestros Venerables Hermanos del Clero Diocesano y Regular, Comunidades Religiosas, Miembros de Acción Católica, y fieles todos muy amados, salud, paz y bendición en Cristo Nuestro Señor.

No sin honda emoción afrontamos hoy el dirigirnos a vosotros en ocasión de cumplirse los XXV años de vida de nuestra querida Diócesis, recordando el día solemne o histórico, 8 de Diciembre de 1919, en que aquel gran Obispo, que fué Monseñor Tomás Gregorio Camacho, tomó posesión de su Sede Episcopal, en la ciudad de Salto.

Aquel día grande para los católicos, y que habrá pasado inadvertido y hasta despreciado ante los ojos de muchos indiferentes, ha tenido valiosas y decisivas repercusiones, no sólo en la ciudad de Salto, sino también en todo el territorio de la Diócesis.

Habiendo vivido desde los primeros días junto a nuestro llorado Predecesor y habiendo sido testigo de sus iniciativas y actividades, que por inexcrutables designios de su Providencia nos tocó continuar desde su muerte, estaríamos en condiciones de dar fiel testimonio de cuanto ha sucedido a lo largo de esos cinco lustros, si la multiplicidad de esas mismas iniciativas y actividades no hicieran punto menos que imposible dar una idea completa de ellas en un documento forzosamente limitado y breve.

• LAS OBRAS MATERIALES

más impresionantes por lo visibles ocupan destacado lugar en la historia de este Jubileo Diocesano.

Sin contar las Iglesias Parroquiales, Capillas y Colegios edificados en la ciudad de Salto y en muchos otros sitios de la Diócesis, surge cual obra gigantesca el block central constituido por la Catedral ya muy adelantada y notablemente enriquecida con obras de arte valiosísimas; la Casa Episcopal, amplia y cómoda para las actuales y aún futuras necesidades; y el Seminario Menor, al cual no dudamos en referirnos, ya que justicieramente lleva el nombre de "Monseñor Camacho"; y aun en ésto, que vamos realizando después de su muerte, Nos no hemos hecho otra cosa, como en todo ...

• LAS ASOCIACIONES PIADOSAS

de todo orden que se han multiplicado, adquiriendo en muchos casos vida muy intensa para la formación espiritual de sus integrantes y para el ejercicio de las obras de caridad.

En la imposibilidad de nombrarlas a todas queremos destacar las Asociaciones Catequísticas de fundamental importancia; El Apostolado de la Oración a que ya nos referimos y que recomendamos muy particularmente por su acción apostólica y eucarística; Las Asociaciones de "Santa Elena" que tienden a la formación espiritual de las Maestras; y muy en especial Las Conferencias Vicentinas que llevan al ejercicio, básico para la vida cristiana, de la caridad.

Pero lo que sobre todo marca un progreso fundamental y decisivo colmando las aspiraciones y los sueños de nuestro santo Predecesor, que bregó en ese terreno durante años largos de Episcopado y sólo pudo ver como Moisés, en lontananza la tierra prometida, es

• EL SEMINARIO Y LAS VOCACIONES SACERDOTALES

La "Asociación de la Contribución al Culto" y "La Obra de las Vocaciones Sacerdotales" fueron las primeras obras de carácter general diocesano que creó nuestro Predecesor, y sin haber llegado aún a llenar el inmenso cuadro que abarcaba la vista profética de aquel insigne Prelado, van poco a poco, ascendiendo en la altísima misión que les está confiada.

El movimiento vocacional formado sobre la base segura de la oración y de la vida eucarística, se ha agigantado en toda la Diócesis y sus frutos se perciben en ... a nuestra debilidad debe atribuirse.

• SUPLICA DE AUXILIO.

Y luego experimentamos la necesidad de acudir al mismo Señor para que fortalezca esa nuestra debilidad y de a vosotros, amados Sacerdotes, Religiosos y fieles, y sobre todo a nuestra pobre persona, las gracias necesarias para realizar en ese cuadro que trazamos, los progresos que su Divina Providencia ha decidido, desde toda la eternidad, que realicemos; pero que, en el uso de nuestra libertad, no realizaremos sino mediante una total entrega al Señor y una abnegada y sacrificada colaboración con su gracia.

Y tanto más intensamente sentimos esa necesidad, cuanto más obscuro y sombrío se nos presenta el horizonte no sólo de la Diócesis, ni siquiera de la Patria misma, sino del mundo entero.

• NUESTRO CONGRESO EUCARISTICO.

Para satisfacer adecuadamente esa doble necesidad, ningún camino más recto y eficaz que el camino del Sagrario.

Jesús Hostia será nuestro mejor Mediador para dar al Eterno Padre las debidas gracias, y Jesús Hostia llenando con su vida divina nuestra alma, las de nuestros sacerdotes, religiosos y fieles, nos hará capaces de las heroicidades que el Señor y su Iglesia nos pidan.

Por eso hemos pensado que la celebración durante el año jubilar de un Congreso Eucarístico en cada Parroquia, y la coronación de ese año con el ...

... materiales de gran contenido y significado moral: El mausoleo del primer Obispo, que sea testimonio perenne de su obra fundadora y de la acción de gracias que por ella elevamos a Dios; y el edificio del Seminario Menor totalmente concluído (mucho antes de lo que pensáramos, al ponerse hace poco más de 3 años, su piedra fundamental) y que será testigo fehaciente de esa renovación que anhelamos y que debe traducirse en el aumento de clero que a su vez dará incremento siempre mayor a la vida espiritual diocesana.

En vista de lo cual

• DISPONEMOS.

1.º — EL AÑO JUBILAR se iniciará el próximo 8 de Diciembre con una SOLEMNE MISA PONTIFICAL DE COMUNION, en nuestra Iglesia Catedral, donde ese mismo día XXV años atrás, nuestro Predecesor tomara solemne posesión de su Diócesis y Sede. En todas las Iglesias y Capillas de nuestra jurisdicción, como acto inicial de los trabajos del Congreso, se ofrecerá ese mismo día una Misa de Comunión general, renovándose al final de ella, o en la función de la tarde, la Consagración de la Diócesis al Corazón Inmaculado de María.

2.º — El día 9 de Diciembre celebraremos también en nuestra Iglesia Catedral, un SOLEMNE FUNERAL en sufragio de los Monseñores Tomás Gregorio Camacho y Fernando Damiani; Presbíteros Santiago Buletti y Enrique Popelka, miembros de la Curia fallecidos y por todos los sacerdotes del clero diocesano y regular, que habiendo trabajado en la Diócesis durante estos XXV años, hubieran fallecido.

3.º — La clausura del AÑO JUBILAR tendrá lugar en los días 8 al 11 de Noviembre del año próximo, celebrándose en nuestra Sede Episcopal de Salto EL PRIMER CONGRESO EUCARISTICO DIOCESANO.

4.º — En cada parroquia de la Diócesis en la época más conveniente que se haya combinado con los señores Curas se realizará un CONGRESO PA...

† ALFREDO, Obispo de Salto.

Por mandato de Su Excia. Rma. TOMAS A. ASSANDRI, Pro-Secretario.

La información política

Mientras baja la marea...

• A BABOR Y ESTRIBOR

"La Mañana" se halla empeñada en desigual combate contra dos fuertes adversarios, —el herrerismo y el batllismo,— a quienes ayer dirige sendas andadas de su artillería pesada:

COSAS QUE SE OLVIDAN

Bajo este título recuerda a los panegiristas del Colegiado "sui generis" de 1917-33, "aquel famoso episodio en que dos ministros batllistas se levantaron contra una disposición del Consejo, llegando a negarse a firmar el respectivo decreto sin abandonar inmediatamente sus carteras. Lo cual es, en verdad harto sugestivo, en materia del acierto con que procedía el colegiado en sus determinaciones"

Y agrega más adelante:

"Estos son apenas pequeños botones de muestra, que recordamos al pasar, luego de haber leído la colaboración reformista del Dr. Alfeo Brum, mediante la cual se propone convencer al país de que el colegiado es el único régimen que hace compatible la paz con la libertad. Lo cual, dicho sea de paso, no lo han advertido todavía países como EE. UU. que acaba de reelegir por cuarta vez a Roosevelt en la presidencia de la República. De existir en aquella gran nación el régimen colegiado, estamos seguros que, de acuerdo con el criterio batllista, la guerra ya habría sido ganada hace más de dos años, y si nos apuran mucho, nos arriesgaríamos a afirmar que no se hubiera podido producir".

EL QUE ATRASO EL RELOJ

Y respondiendo a los ataques del diario herrerista, que ha hecho del Dr. Manini su nueva "cabeza de turco", le dice:

"No obstante, comprendemos que al herrerismo le resulta anacrónica e inoportuna la evocación. Porque fué su partido el que entregó los frutos del triunfo popular del 30 de julio; y porque además ha demostrado, repetidamente, que sus conceptos sobre democracia mudan mucho con el tiempo..."

• A MODO DE CONSUELO

"El País" sigue en su postura de restar importancia a la disputa entre colegialistas y anticolegialistas. "Sí, total, da lo mismo", repite a diario con su clásica "nonchalance"...

La experiencia estadounidense le proporciona ahora un argumento para confirmar su tesis de que no existe tal radical oposición entre presidencialismo y colegialismo:

"En el país modelo del unipersonalismo, en los Estados Unidos, donde el presidente ni siquiera entraba al Congreso más que para leer el mensaje anual, y los ministros sólo asistían, alguna vez, a las sesiones de las comisiones, se entiende ahora que es necesaria la venia del Senado para nombrar ministro de Relaciones Exteriores. Eso que ni en el Uruguay, que tiene un gabinete —colegiado— con importantes funciones propias, se ha pensado en implantar".

Ya se ve: no se consuela el que no quiere.

• ¿...?

Escribe "El Debate":

"Porque debemos considerar terminados los días en que "alguien" por sí y ante sí, considerándose iluminado por los dioses y contando para tal hazaña con la razón de su fuerza, destruyó una legalidad construída por la soberanía y puso en su lugar un artificioso engendro adobado de rencor y de pasión que ha producido lo que estamos viendo".

Si han terminado los "iluminados" y los "adobes", estaríamos realmente salvados.

• GOBIERNO DE PARTIDO Y PARTIDO DE GOBIERNO

Comentando los sucesos acaecidos en la sesión de anteayer en Diputados, dice el diario baldomirista:

"Es difícil admitir, al menos cuesta mucho, que un partido disciplinado y que lleva sobre sí la principal reponsabilidad de este Gobierno, otorgue a sus representantes la latitud de acción suficiente como para agitar el ambiente político, mediante el agrio planteamiento de asuntos que ya pertenecen a la Historia".

Y añade:

"Un sector colorado que había resuelto votar el proyecto, se retiró de Sala. Y razones le sobraban, desde que no es admisible colaborar en torno de las mesas de las comisiones técnicas de la Cámara y refrendar un plan de realizaciones por valor de varias decenas de millones —que habrá de tener por ejecutor a un batllista,— si del seno del mismo sector se alzan voces calumniosas, inmotivadas o inoportunas".

Claro, hombre; muy bien. Al país que lo parta un rayo. Ante todo, la disciplina partidaria.

• LOS DUELOS CON PAN...

Indiferente al mundo y sus preocupaciones el movimiento colegialista "victoriosamente va..."

Así lo demuestra este anuncio de una próxima "campereada" de confraternidad batllista, con discursos, asado y pesca en el arroyo.

"9.a SECCION. — Pueblo Abayubá. — Domingo 3 de Diciembre. — Reunión campestre de confraternidad partidaria en el Parque Las Moras Sobre el arroyo Las Piedras, a 100 metros de la Estación del F. C. C. de Villa La Paz. — Una red de alto-parlantes amenizará esta fiesta. Una comisión de damas atenderá a las familias. — A las 18.30: Conferencia Pro Colegiado Integral y Reforma Agraria. — Oradores: Sres. César Batlle Pacheco, Tomás Berreta, Fermín Sarmiento, H. Bianchi Altuna, Dr. Amílcar Vasconcellos, Luis Tróccoli, Rogelio Braceras, Srta. Ana Nazazzi. El Comité Ejecutivo del Club Baltasar Brum invita a los clubes partidarios a designar delegaciones. Las delegaciones que deseen se les proporcione asado, pueden dirigirse a la Casa del Partido Batllista, donde se llevará un registro con ese fin".

De paso una pregunta: ¿cómo harán para conseguir un asado con tanta facilidad? Porque a este paso, no tendremos más remedio, también nosotros, que recurrir a la Casa del Partido...

Y aquí no ha pasado nada.

PUCK

En la "Agrupación Universitaria"

SOBRE LA VIVIENDA Y LA MISERIA DISERTO AYER EL Arq. HORACIO TERRA ARCENA

PROSIGUIENDO el ciclo de conferencias sociales que, a iniciativa de la Escuela de Servicio Social del Uruguay se viene desarrollando ...

(Continúa en la Página 4.ª Col.)

La conferencia - concierto de hoy en el Club Católico

A beneficio de las obras de la Parroquia de San Francisco de Asís

HOY a las 18 y 30 se realizará en los salones del Club Católico una conferencia-concierto a beneficio de los niños pobres que protege la Comisión de Damas de la Parroquia San Francisco de Asís.

Se interpretará el siguiente programa:

1ª Parte. — Conferencia por el poeta José Aluh Manzor sobre: "San Isidoro de Sevilla": I. Introducción. II. Estampa liminar. Los biógrafos. Vigor de actualidad. III. Tiempo pre Isidoriano. La Familia Santa Expatriada. Significación. Sus primeros años. IV. Vocación. Profesión monjil. V. Luchas entre arrianismo y catolicismo. Isidoro estudiante. Valentía moral. Respeto al poder constituído. Concepto de la Ley. VI. Acción de Isidoro al frente de la Comunidad. Reformador. Legislador. Fibra democrática. Labor titánica y multiforme. Guía de la juventud. VII. Influencia. El gobernante y el sabio. Evolución jurídica. Patriota fervoroso y ciudadano más ilustre de su tiempo. VIII. El escritor. El santo. Conmoción del pueblo ante su muerte. Vivirá para siempre.

2ª Parte. — Pianista Nelsa Gómez Fernández. 1. Polonesa de Chopin op. 53 (a pedido). 2. Sueño de amor, Nocturno Nº 3, de Liszt. 3. Rapsodia Nº 6 de Liszt.

3ª Parte. — Violoncelista Oscar Nicastro. Suite Nativa: Preludio (a la antica), Lamento aimará, Danza guerrera, Momento triste (Uruguay), Himno al Dios Sol, Amaneciendo en Cuba, Danza de los vientos (Cordillera de los Andes), Danza de los fuegos fatuos. (Estas obras son para violoncelo solo, originales de Oscar Nicastro.

Entrada $ 1.00. Solicítelas al 8 11 26 y 8 20 18.

Se clausuró ayer la temporada oficial del SODRE

Con un excelente concierto dirigido por el maestro Juan José Castro fué clausuarada la temporada oficial de conciertos en el SODRE.

El gran director argentino, una de las figuras de mayor significación entre los músicos de esta parte del continente puso ayer una vez más de manifiesto sus singulares cualidades de conductor avezado en este festival que tenía el carácter de homenaje y despedida a nuestra gran pianista Nibya Mariño Bellini con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos. La presencia de estos dos prestigiosos artistas llevó a la sala de la calle Andes una concurrencia extraordinaria que aplaudió con calurosa simpatía las interpretaciones de las obras de Weber, Schumann y Grieg que constituían el programa.

El concierto se inició con la conocida y admirada obertura de "El cazador furtivo" de la cual la OSSODRE nos brindó una versión muy acertada en sus líneas generales, sobre todo si se tiene en cuenta la "relache" entre este y los conciertos anteriores, y más aún si consideramos, la falta de algunos instrumentistas prestigiosos que actuaron en las últimas presentaciones del maestro Erich Kleiber.

Nibya Mariño Bellini, tuvo a su cargo la parte solista en los conciertos en La menor opus 54 de Schumann y en La menor op. 16 de Grieg. En ambos se comportó con el equilibrio y musicalidad que es ya característico en ella.

Una vez más pudo lucir en todo su esplendor su perfección virtuosística puesta al servicio de su exquisito temperamento y de su conciencia interpretativa, cualidades que corresponden a su plena madurez artística. Por otra parte el ...

Notas y crónicas sociales

• EL ACTO LITERARIO MUSICAL DE HOY EN EL CLUB CATOLICO.

Será una nota artística de destacados relieves, la que tendremos oportunidad de disfrutar hoy en los salones del Club Católico. La palabra galana y la erudición histórica del joven poeta José Aluh Manzor; la genialidad musical del privilegiado ejecutante y compositor violoncelista Oscar Nicastro, y la promesa de una niña pianista: Nelsa Gómez Fernández, que se presenta por primera vez ante nuestro público.

Primera Parte. —

Conferencia del poeta José Aluh Manzor sobre el tema "San Isidro de Sevilla".

Segunda Parte. —

Pianista: Nelsa Gómez Fernández: 1. Polonesa de Chopin op. 53 (a pedido); 2. Sueño de amor. Nocturno N.o 3, de Liszt. 3.o Rapsodia N.o 6 de Liszt.

Tercera Parte. —

Violoncelista: Oscar Nicastro: Suite nativa: Preludio (a la antica). Lamento aimará, Danza guerrera; Momento triste (Uruguay), Himno al Dios Sol. Amaneciendo en Cuba, Danza de los vientos (Cordillera de los Andes), Danza de los fuegos fatuos. Estas obras son para violoncelo sólo, originales de Oscar Nicastro.

Estamos pues en vísperas de un acontecimiento verdaderamente interesante y de gran atracción.

• CUMPLEAÑOS.

...

• EN HONOR A NYBIA MARIÑO.

Varias demostraciones se han venido realizando para despedir a la pianista compatriota Nybia Mariño Bellini que parte para Norte América.

Esta tarde la señorita Socorrito Villegas Morales lo ofrecerá un cocktail en su residencia que dará lugar a una animada nota juvenil y mañana tendrá lugar en uno de nuestros principales hoteles el cocktail que organizaron las señoritas María Julia Tournier y Zoe Rico Monteverde y a la que se han adherido numerosas amistades y admiradoras de la joven pianista, lo que hace suponer que ella ha de motivar una nota muy interesante.

• SOCIABILIDAD.

La señorita Teresa Raffo Puppo ofreció en la residencia de sus padres un te a un grupo de sus amistades que motivó una nota social muy animada.

Asistieron a esta reunión las señoras: Susana Costemalle de Raffo, Ofelia Díaz Raffo de Hudson y las señoritas: Julia Thode Vivas Urtubey, Celia Hernández Raffo, Casilda Petit Ayala, Martha Pareja Silveira, Olga Oribe Fadelro, Raquel y Martha Paullier Arrosa, Clara Methol Arrosa, Ines Percovich Aldabe, Martha de Labandara, Teresa Esclavo, Raquel Pareja Sanguinetti, Olga Deambrosis Churrut, Carola Vilaró Sanguinetti, Raquel Macchiavello, Nelly Silveyra, Margarita Paravis Darder.

• NOTICIAS DE BUENOS AIRES.

Noticias llegadas de Buenos Aires nos hacen saber que la señorita Yisele Shaw ofreció en su residencia una fiesta criolla en honor de nuestra compatriota la señora María Antonio Pareja Guani de Suárez Blixen que se encuentra pasando una temporada en la vecina orilla.

Asistieron a esta demostración las siguientes señoras: ...

... men Davies, Beatriz Cerviere Michaelson Urbin, Alba Hoffmann Gutiérrez, etc., etc.

• LAS BODAS DE AYER.

Se realizó ayer, de tarde, en la residencia de la familia de la novia, la boda de la Srta. Margarita Fernández García con el señor Patricio de Salterain Silveira, pareja que cuenta con grandes simpatías en nuestra sociedad.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa las señoras Agueda Silveira de Salterain y Delia García de Fernández y los señores Ing. Abel Fernández y Patricio de Salterain.

—En la Cripta de María Auxiliadora se realizó ayer de mañana con Misa de Velaciones, la boda de la Srta. María Monserrat Maestro con el señor Olguiz Rodríguez Cardozo, ceremonia que fué presenciada por numerosos parientes y amistades de los contrayentes lo que motivó una nota muy lucida.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por las señoras Para Cardozo de Rodríguez y el señor Víctor Maestro.

• VIAJEROS.

Para su estancia el Sr. Jerónimo Methol su esposa Clara Arrosa y sus hijos.

• LA FIESTA DE MAÑANA EN JUVENTUS.

...

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

...

Hoy se realiza un recital de música brasileña

Esta tarde a las 18 y 30 se realizará en el Club Brasileiro un recital de música brasileña, en el cual intervendrán el pianista y compositor Ernani Braga y la cantante María Kareska.

Los artistas visitantes interpretarán el siguiente programa:

1. A lenda do caboclo, Vila Lobos; Polichinelo, Vila Lobos; Vals brillante, Manuel Faulhaber. — Piano por Ernani Braga.

2. Viola quebrada, Vila Lobos; Improviso, Francisco Mignone; Biatatá, Hekel Tavares; Negra Fulô, Lorenzo Fernández.— Canto por María Kareska.

Obras de Ernani Braga.

3. Tres momentos musicales: ...afectuoso ...doloroso ...vertiginoso; Cöhro, Rondó - batuque. — Piano por Ernani Braga.

4. Noite de insonia (versos de Newton de Freitas): Capim di pranta (folclore, harm.); Casinha pequenina (folclore, harm.); São João da - ra - rão, (folclore, harm.); Engenho novo (folclore harm.). — Canto por María Kareska.

La cruzada del buen humor

El jueves de la semana próxima, 7 de diciembre, se presentará en el teatro 18 de Julio la Gran Cruzada del Buen Humor, original espectáculo que presenta el celebrado Tito Martínez Del Box. Ese debut se realizará en espectáculos por secciones, estrenándose en la primera de ellas, "A mandíbula batiente" que anuncia como disparate cómico en ciento y pico de cuadros con ...

Bettina Rivero en Buenos Aires

Para continuar su contrato partió anoche para Buenos Aires la aplaudida pianista compatriota señorita Bettina Rivero. Indudablemente que para quienes hemos escuchado su último y reciente concierto en el Sodre poco puede agregarse a lo ya repetido acerca de sus magníficas condiciones instrumentales y musicales. Por lo tanto sólo diremos que su nombre puede figurar ya entre los más famosos pianistas mundiales y que lejos de su patria ha de conquistar nuevos triunfos para orgullo del Uruguay y de sus compatriotas que admiran y quieren a esta artista, que prima entre las mejores de nuestro panorama musical.

Extraordinario éxito mantiene el Circo

Ya en el término de su temporada en Montevideo, el Gran Circo Norteamericano mantiene su característico éxito popular, repetido año tras año, en todas sus presentaciones en nuestra capital. La rebaja de precios, dando a ese espectáculo un carácter netamente popularísimo, ha sido factor que reafirma ese suceso, llevando en lo que va de esta semana, a grandes contingentes de público a la magnífica carpa de Agraciada y La Paz.

Hoy, viernes, ese conjunto ofrecerá sólo función nocturna, anunciada a las 21.45 hrs.

Mañana y el domingo, se ofrecerán, respectivamente, tres funciones: ...

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO —

A las 21 y 40: "Scugnizza". — *Escabrosa.*

ARTIGAS —

A las 21 y 45: "Mujeres en el ocaso". — *Escabrosa.*

CIRCO NORTEAMERICANO — (*La Paz y Agraciada*)

A las 21.45: Espectáculos de variedades.

SE RENOVO ANOCHE EL PROGRAMA DEL ARTIGAS

La excelente compañía de comedias argentina, que encabeza la gran actriz Camila Quiroga, dió a conocer ayer la pieza dramática, "Mujeres en el ocaso", de los autores ingleses, Edward Percy y Reginald Denham, que ha vertido a nuestra lengua, Francisco Madrid.

Nuestro público conoce esta obra de prestigio y de éxito en los mejores escenarios de Europa y de América, a través de una versión cinematográfica, que llevaba el título de "Damas retiradas".

La comedia mantiene, en el escenario su corte de folletín, pero hay una bella pintura de caracteres, y una real y directa estructura teatral.

Elena Greed, dama de compañía de una artista sin talento, pero ...

La obra católica de auxilio a los prisioneros de guerra

Nueva York (N.C.). — La obra de Frances Parkinson Keyes Gra...

Elogian la actuación de los médicos del Hospital Pasteur

... ro que "por la pericia y tenaz dedicación de los que en ella intervinieron fué coronada por el éxito". Se elogia con ese motivo la actuación de los médicos, profesores Pedro Larghero Ibarz, Raúl Piaggio Blanco y Dres, Jorge Dighiero, César Aguirre y Raúl Ponce de León, que intervinieron en ese suceso, haciéndose acreedores a la admiración general y a su profundo agradecimiento.

EN EL LICEO "JOSE PEDRO VARELA"

... Cerrarán la ceremonia los alumnos de cuarto año haciendo entrega al Instituto de una Bandera Nacional, la que será recibida por el señor Director del Liceo.

Por la presente quedan invitados especialmente los señores profesores, estudiantes y familiares.

Los certificados de venta o contratación de cambio

Sobre la vivienda y la miseria...

Mañana se conmemora el Día Panamericano de la Salud

Tak Gianni se presenta hoy en el 18 de Julio

La zarzuela infantil dará "La Rosa del Azafrán"

El Municipio promulgó varios decretos

Bodas de oro profesionales

SESIONO EL COLEGIO DE ABOGADOS

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN C. — Abogado. — Treinta y Tres, 1336, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83133.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo, 567 (4.º piso). — Horario: de 16 a 18 — Tel. 89235.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — ...

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia, 810 (5.º piso). Tel. 82455.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala, 1315. — Tel. 91667.

FILATELISTA

MEDICOS

CONTADORES

DENTISTAS

OCULISTAS

REMATADORES

PARTERAS

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Tampoco se reunió ayer la Junta Dirigente

Según habíamos anunciado, se daba como muy probable que en la tarde de ayer se reuniera la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol. Decíamos que los delegados de los "ocho" almorzarían juntos, y que allí podría arribarse a una solución.

Pues bien, nada de eso ocurrió, es decir, en cuanto a haber llegado a una solución.

El único acuerdo que hubo fué el de la hora del almuerzo y también con referencia al "menú", donde, según ha trascendido, no se registró discrepancia alguna.

En lo que a asuntos del fútbol se refiere, eso ya es harina de otro costal, y, por ahora, las cosas siguen tal como estaban.

LOS ENCUENTROS ENTRE ARGENTINOS Y URUGUAYOS

Importante reunión celebró el Consejo Directivo del Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay. Ocupó la presidencia el Sr. Orestes R. Mayone, asistieron también los señores Ricardo L. Zec... formada telefónicamente por el Círculo de Cronistas Deportivos de Buenos Aires, de que se había autorizado la realización de los encuentros internacionales auspiciados por ambos Círculos y que ...

Será homenajeado el químico Ernesto Juliá



AVISOS BREVES

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Grand Splendid, Mogador, Cervantes, París, Stella d'Italia, Astral.

NOCHE

Grand Splendid, Mogador, Mitre, París, Stella d'Italia, Opera, Defensa, Biarritz, Star Palace, Uruguayo, Reducto, Mundial, Oriental, Edison, Lutecia, Capurro, Splendid Theatre, Alcázar, Paso Molino, Capitol, Majestic.

CENTRO — AGUADA — REDUCTO — VILLA MUÑOZ — BARRIO GOES — ZONA GENERAL FLORES — CAPURRO — CIUDAD VIEJA — CORDON — ZONA SUR — POCITOS — ZONA NORTE — UNION

Noticias Breves

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CRONICAS DE ESTRENOS

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER

★

DEL S. DE M. DE A. C.

"EL CANARIO AMARILLO". — PASABLE

En Enseñanza Secundaria

PROVISION DE DIVERSAS CLASES EN LICEOS DE MONTEVIDEO

Gran éxito alcanzará el festival que organiza el Yacht C. Uruguayo

Sorteando con éxito las dificultades propias de un gran espectáculo, la Comisión de Regatas del Yatcht Club Uruguayo, ha programado la realización del Festival del Yachting que tendrá lugar el próximo 8 de diciembre con la base de un gran número de pruebas.

Las distintas series programadas darán lugar a reñidas competencias y a la exteriorización del progreso alcanzado por el yachting local en los últimos años.

Los aficionados y espectadores que comunmente se reunen en el Puerto del Buceo podrán apreciar en actividad a las más diversas embarcaciones luciendo todo su volamen y luchando para conquistar el preciado galardón de un primer puesto.

Se calcula que en total participarán no menos de 50 embarcaciones de distinto tipo, contándose como segura la intervención de los siguientes yachts:

"Alice", de C. M. Bosch; "Bamboleo", de C. y A. Guelfi; "Bittabi", del Sindicato Bittabi; "Buenos Aires", de V. Trinchin; "Bagur", de E. Batho; "Aldebarán", de R. González; "Dawn Star", de J. Muxi; "Cruz del Sur", de R. Rossi; "Elida", de J. J. Gallart; "Golliwog", del Sindicato Golliwog; "Grumete", de F. Gutiérrez y A. De Martine; "Halcón", de D. Albers; "Isondu", de D. Rey Vercesi; "Ivonne", de G. Rondini y R. Dessent; "Jeep", de R. Benzo y D. Cicala; "Jenny" de D. Bordaberry; "Karenina", de A. de Souza; "Kid", de J. A. Longres; "Lobo", de R. Pazos; "Macobo", de A. Strauch; "Moreno", de R. Gillespie; "Oca", de L. Patrone; "Ona", de J. Gamenara; "Petrel", del Sindicato Petrel; "Polaris", de E. García Austt; "Racha", de J. Vivo; "Reg", del Sindicato Reg; "Salmón", de J. Ferrés; "Sepia", de A. Garra; "Suri", de C. Gascue; "Thistle", de H. Hormaeche; "Upa", de R. Gainza; "Viraró", de R. Palermo; "Bambi", de L. Buquet; "Cacufa", de J. B. Maglia; "Talo", de A. Fulgeral; "Sheik", de R. Varilsle; "Marlin", de H. Camejo; "Sonja" de M. Larroque; "Doris", de A. Odello y otros más que escapan a nuestra memoria.

Además de estas unidades intervendrán los finkeels de la Institución en número de ocho, tripulados por los finalistas juniors de la Copa "Calma Chicha".

Está descontada asimismo la participación de los dos sloops del Nautilus Yachting Club "Aurora" y "Brisa".

La Secretaría de la Institución recibe desde ya las inscripciones para estas pruebas.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — Montevideo, Viernes 1.o de Diciembre — N.o 20.517

Reforma de orden gubernamental en la República

A raíz de un editorial nuestro recibimos el siguiente artículo en el que su autor expone un plan que merece reflexión. Dice así:

Siempe he considerado que el actual régimen unitario del país es una gran injusticia para el pueblo del interior y que además ha originado la macrocefalía de Montevideo, consecuencia que perjudica a la misma República.

¿Porqué abandona la gente la vida de campaña y se viene a la capital?

Porque ésta le ofrece una vida llena de atractivos: con sus parques, sus playas, sus teatros, sus cines, sus espectáculos culturales y científicos, sus deportes realizados en espléndidos escenarios. ¿Y de dónde sale el dinero para costear todo eso? ¿Lo aporta solamente la población de Montevideo? No señor: es el dinero de todo el país, es la sangre de la campaña la que nutre a la "tacita de plata". Y estaría bien que en parte así fuera ya que todo el país tiene la obligación de cooperar al engrandecimiento de la capital que es su simbolo? pero el problema reside en la mala distribución que de la riqueza acumulada por todo el país mediante los impuestos, realiza el gobierno centralista de Montevideo.

Una prueba de ello es la demora y la escasez con que en toda la nación se realizan las obras sociales por falta de la debida contribución pecuniaria del gobierno central, contribución que nunca falta cuando de hermosear Montevideo se trata.

Lo que pasa es que el Poder Ejecutivo, verdadero jefe de la situación integrado sólo por personas que han pasado la mayor parte de sus vidas en la capital y que no conocen el país que van a gobernar más allá del río Santa Lucía o de Carrasco consideran a Montevideo como el Uruguay y solo recuerdan el interior para pedirle el voto o para exigir nuevos impuestos. Y este problema no tiene solución pues el régimen unitario es malo en sí y sólo subsiste en muy pocos países y más atrasados que el nuestro. Los más adelantados de América tienen régimen federales y en Europa, creo que solo Francia es unitaria y culpa de ello es la microcefalía de París respecto a las otras ciudades, contrariamente a lo que sucede en Alemania, Italia, Estados Unidos e Inglaterra donde hay abundancia de grandes ciudades que rayan casi a la misma altura que la capital sin que pueda hablarse en ellas de macrocefalismo.

Si el Uruguay tuviera más educación cívica la solución sería la adopción del régimen federal; pero además debería haber alcanzado también un desarrollo económico similar al de Bélgica y Holanda en los aspectos industriales y agrícola-granjero. Pero la falta de todas estas condiciones tampoco el régimen federal sería útil. ¿Qué queda entonces? Un término medio y eso es lo que yo prepongo.

Yo propondría la división del país de una manera similar a la de Suiza, pero por favor, sin colegiado, Montevideo y su departamento, quedarían excluídos de esta división y constituirían el distrito federal o central, sede del gobierno nacional y con un municipio independiente al estilo del de Buenos Aires o el de Wáshington.

Dividiría al país en tres distritos basándome en los accidentes geográficos de costumbre, en la densidad de población y en las grandes ciudades-puertos que tuvieran más posibilidades de evolución.

Al norte del Río Negro, DISTRITO NORTE teniendo como su capital la ciudad-puerto de primer orden de Paysandú, actual centro agrícola-industrial con zonas de influencia que abarcan vastas regiones de los departamentos vecinos de Tacuarembó, Río Negro, Salto, y Rivera.

DISTRITO SUR: capital Colonia, puerto de gran porvenir por su proximidad a Buenos Aires y que comprendería los departamentos de: Soriano, Flores, San José y Colonia y la mitad de los de Durazno, Florida y Canelones a partir de una línea imaginaria que uniera San Gregorio en Durazno, sobre el Río Negro, a Montevideo.

Colonia también es actualmente un importante centro agrícola-industrial.

DISTRITO ESTE: su capital Maldonado, con el puerto marítimo de Punta del Este y comprendiendo la mitad restante de Durazno, Florida y Canelones y además Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja y Rocha.

Cada uno de estos tres distritos, un poco a la ligera delineados, sería un verdadreo estado independiente de los restantes al igual que los estados federales americanos y sus relaciones mútuas se basarían en los de aquellos. Dentro de ellos el régimen se proveería por juntas locales autónomas como la de Paso de los Toros y solo dependiente del gobierno provincial en los aspectos financieros y comerciales.

Sería puerto de libre comercio con el exterior Paysandú, Fray Bentos, por su estratégica situación en la proximidad de la boca del Río Negro, que luego de la ejecución de la represa del Rincón del Bonete, se hará navegable en gran parte de su curso.

Colonia, Maldonado y por supuesto Montevideo.

Los tres distritos federales elegirían sus representantes para el gobierno federal que estaría formado por el Poder Legislativo y Ejecutivo en una forma análoga a la actual o sea mixta pero conforme en menor número de representantes para lo cual sólo sería necesario elevar el cociente electoral, disminuyendo así en el número de bancas. Las prerrogativas del gobierno federal serían las mismas que en Norte América; la reforma no es en sí gran cosa como nueva orientación constitucional pero sí lo sería en sus efectos para el progreso del país.

Cada distrito dispondría de sus recursos a los que se sumarían los aduaneros, más o menos en sus 2/3 y destinaría el 1/3 restante al gobierno federal.

De esta manera, los distritos podrían atender a sus propias necesidades sin esperar las limosnas de Montevideo.

El ferrocarril de trocha angosta de Rivera a Paysandú sería pronto una hermosa realidad y muchas otras cosas como hormigonado y las obras de saneamiento de las ciudades del interior pronto dejarían de ser temas de café, de propaganda política o material periodístico, para convertirse en hermosas realidades.

Gobierno de distrito: en cada distrito existiría una cámara y un gobernador con sus correspondientes secretarios de Estado: todos los departamentos del distrito intervendrán en las elecciones del gobernador que se realizaría como la del Presidente en la actualidad y en la elección de los miembros de la Cámara que estaría integrada por método proporcional como en la actualidad la de diputados.

Además en cada capital de deparamento el gobierno estaría ejercido por el Intendente y la Junta Departamental. En suma, el quid de la cuestión está en subdividir el trabajo gubernamental para servir mejor al pueblo y redistribuir mejor sus dineros.

E. M.

Se dictó un decreto municipal sobre la propaganda comercial en los alimentos

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Dptal., que sustituye el decreto Nº. 2862 sobre propaganda comercial de sustancias alimenticias, por el siguiente:

"Artículo 1º. — Prohíbese en los envases, etiquetas, envolturas y prospectos destinados o referentes a sustancias alimenticias o bebidas, así como en los anuncios, carteles, pregones y, en general, en todos los medios de propaganda comercial, el empleo de términos, vocablos, signos, emblema o representaciones gráficas que pueden inducir a engaño al comprador, acerca de la verdadera naturaleza, composición, calidad, origen o cantidad de la mercadería envasada.

Art. 2º. — En los envases, envolturas, etiquetas y prospectos a que se refiere el artículo anterior, deberá hacerse constar en caracteres visibles, el nombre del fabricante o razón social y la ubicación exacta de la fábrica o establecimiento, así como del distribuidor del producto en caso de que lo hubiere.

Art. 3º. — En todos los casos de infracción al presente decreto, la Dirección de Higiene de la Alimentación notificará al infractor que dentro de un plazo que le fijará no mayor de 30 días— deberá retirar del mercado el material causante de la infracción. En caso de incumplimiento se aplicará una multa de $ 10.00 y se publicará el nombre del infractor con determinación del motivo. Cuando la causa de la infracción resida en las inscripciones del envase o etiqueta, se efectuará también el decomiso de la mercadería. La reincidencia en la misma infracción será pasible de una multa de $ 100.00.

Art. 4º. — El presente decreto empezará a regir desde la fecha de su promulgación. Esta determinación fué promulgada con fecha 23 de nobiembre próximo pasado.

El 35.° aniversario del C. Protección Choferes

La institución del epígrafe conmemora el próximo 3 de diciembre el 25.° aniversario de su fundación, y con tal motivo ha organizado una serie de festejos que comenzarán el día 2 de diciembre, ofreciéndose a los niños del Asilo, como en años anteriores, un paseo por la ciudad y una fiesta infantil en su Parque Social.

Al día siguiente se realizará, desde las 8 horas hasta las 20 horas, un pic - nic familiar en su Parque Social, sito en Av. de las Instrucciones 997, teniendo libre acceso al mismo los socios y familiares previa presentación del recibo social y documentos de identidad. Habrá numerosas atracciones, baile, etc., bufet y comida a precios populares.

Clausurando los festejos, se efectuará un banquete en los salones del "Montevideo Rowing Club" el lunes 4 de diciembre a las 21 horas.

Los tickets se encuentran en venta en nuestro local social. Soriano 1227, al precio de $ 1.50

Distribución de premios del Colegio y Liceo "Sagrada Familia"

SE realizó en tres tardes sucesivas: el lunes en el SODRE; el martes en el CINE TEATRO URUGUAYO, el miércoles otra vez en el SODRE. El extraordinario número de alumnos —de lo cual hay que dar gracias a Dios—, hace forzosa esa división en jornadas. Que de no, saldrían las estrellas y los bachilleres aún estarían esperando sus premios.

En las plateas, los alumnos, en cuyos ojos, en esos momentos, florece la bulliciosa alegría del éxito que va a ser condecorado con una medalla. En los palcos y tertulias, religiosos, profesores y familiares que con igual interés miran hacia las plateas y hacia el escenario. En éste, un micrófono patilargo, Junto a él, el Hno. Marcial.

En seguida de la *Ouverture* —por la orquesta que dirige el maestro Hermógenes Urquizu— y del *Himno Nacional* —por el coro y alumnos—, el Hno. Marcial empieza a leer la dedicatoria de la Fiesta Anual y los nombres de los premiados. A algunos de éstos se les enciende toda una constelación de medallas en la solapa. Quince, dieciséis premios. Son los pequeños héroes de la grande y monótona hazaña del curso escolar. Otros, con sólo uno, dos premios, conquistan igual cálido aplauso. Al fin y al cabo, todos se han portado bien; todos han trabajado lo mejor que sus años les permitieron... todavía por la alegría del triunfo, sonríen al público, lo saludan y vuelven a las plateas con un glorioso diploma en las manos y un gran contento en el corazón.

Iluminados por las luces de las candilejas y más

El Hno. Ignacio dirige su hermoso coro en dos o tres cantos (Faust. Choeur des soldates - Gounod —Marcha de la Aviación— El Toreo). El público exige repetición, pero el director dijo, con la batuta, que no.

En nombre de los que terminan (9º año del Curso Comercial, y 4º del Bachillerato) pronencia un discurso *Santiago García Valiña.* Sus enardecidas palabras tienen la emoción de las despedidas y el canto ilusionado de los amaneceres.

El profesor *Aquiles de Marzi* presenta algunos bien ensayados grupos de gimnastas (banderitas; bastones). Muy bonito ese ejercicio en que los gimnastas imitan el gesto tenso y ágil de los pelotaris.

Y ya están en escena los siniestros compañeros del Capitán Lanzafuego. Es difícil decir qué es lo que espanta más más en ellos: si el nombre (Cortacuellos; Reventón; Rompetesta y otras joyas del idioma y de la moral); si la pinta de esas caballeros (el que menos, asustaría a un ciego); o, el en fin, sus hazañas (de las cuales la más inocente es haber matado a un muerto). El amable dramita se titula "LA MUERTE DEL BANDIDO". Fué interpretado con todo entusiasmo. Actores: *Wilder Jackson, Juan Campiotti, José Massa, Rafael Campiotti, Estanislao Bienkowski, José Goñi, Federico Velando, Francisco Cancelo, Américo Jorján, Ramón O. Sierra, Juan Nazábal, Roberto Bergues, Félix Cabrera* y *Alfredo de Angeli.* Con ellos rivalizaron los cómicos de "Criado de Dos Amos": *Fernando Vázquez, Omar Regueira, Francisco Miraglia, Francisco Cancelo, Félix Cabrera,* apuntados por *R. Campiotti* y *Hugo Martínez.*

Y así, alternando premios, poesía (una en francés, declamada con entonada vibración por *R. Campiottio*), cantos y escenas plástias, hemos llegado al número ulminante del programa: La entrega de las *Medallas de Oro* que el Centro de Ex-Alumnos otorga a los dos mejores alumnos que terminan sus estudios en el Colegio y Liceo "SAGRADA FAMILIA". Este año los dos mejores alumnos han sido: *José Recouso Barbussi* (en el Bachillerato) y *Perfecto Rega Sánchez* (en el Curso Comercial). Hace entrega de las Medallas, el señor *Alberto Artola*, quien endilga a los agraciados muy oportunas palabras.

El lunes, el martes, el miércoles, fueron tres días de fiesta para los alumnos y amigos del Colegio y Liceo "SAGRADA FAMILIA".

Un año escolar tiene que terminar con exámenes y con premios. Es lo tradicional, lo histórico y también lo natural. Aquéllos —los exámenes— van ya pasando de moda, gracias al "pase" y otras geniales penicilinas. Pero la *Distribución de Premios* nunca pasará de moda. Seguirá siendo cada año una fiesta nueva, todos los años interesante, alegre, bulliciosa.

Hemos asistido muchas veces a ella; un año y otro también; cuando estudiante con la desesperada esperanza de que nos regalaran algún premio olvidado por los acaparadores; ahora como amigos del colegio, como profesores. Así y todo, también para nosotros, ella nos resulta cada vez de nuevo interés y alegría, siquiera porque ese día podemos entrar en el teatro o en el cine sin dar propina al acomodador.

Félix Chiappini.

UNA SENTIDA PAGINA

El fallecimiento de Sor Ma. del Rosario (Monja Capuchina)

"Voló al cielo después de haber pasado por el crisol del sufrimiento"

La Cruz se yergue como una elevación que nos señala el cielo y a su sombra supo vivir y morir Sor María del Rosario.

Monja Capuchina que abandonó el mundo en su temprana edad, inmolando su vida en aras del sacrificio oculto, silencioso pero fecundo.

Hace cuarenta años, un 19 de octubre, el Monasterio de las Pobres Monjas Capuchinas, en Buenos Aires, abría sus puertas a esta alma selecta: era el día de San Pedro de Alcántara.

La R. Madre Abadesa al recibirla se expresó con estas palabras que profetizaron lo que en realidad sería: "Deberá Ud. ser una gran Alcantarina, es decir, una gran penitente".

Y fué este el programa de toda su vida: la penitencia, la oración, el cumplimiento estricto de su Regla que tanto amaba.

Sus virtudes la elevaron a los cargos de Madre Vicaria y Madre Maestra siendo reelegida en este último.

Después de larga y penosa enfermedad, que sobrellevó con admirable espíritu de fortaleza, de paciencia, de caridad para quienes la rodeábamos, entregó su alma al Creador.

Ha dejado un recuerdo imborrable entre las que tuvimos la dicha de conocerla, y más que un recuerdo guardaremos como precioso tesoro el testamento de su ejemplo. Trabajó y sufrió en el Claustro y supo ofrecer sus fatigas y lágrimas a Dios, atrayendo sobre sí sus miradas, haciéndose digna de su Celestial Esposo.

"Mi Dios y mi todo". "Todo sea por tu amor, Jesús mío"; palabras que aún resuenan en nuestros oídos y que frento a cada dolor, a cada sufrimiento, repetía constantemente nuestra querida "Madrecita" Sor María del Rosario.

Ahora que la luz ilumina su espíritu y ha sucedido a la lucha, ahora que el dolor y la amargura de la tierra ya no la turban porque mora en el que es Paz, Luz y Vida, ahora nosotros le pedimos que nos acompañe más que nunca, que nos envíe resignación para el profundo vacío que nos ha dejado...

La quietud del Sagrario que buscó siempre anhelante le pertenece plenamente.

La paz aureola su sufrimiento y ha recibido el caudal de gloria en la Mansión de las Eternas Recompensas.

EMITA SURRA BRITO

LOS PAGOS DE HOY

Hoy, viernes 1º se efectuarán los siguientes pagos:

CAJA DE T. RURALES Y PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central—

Del Nº 1 al 32.999. De 8.30 a 11 horas.

Del Nº 33.000 al 45.r99. De 13.30 a 17 horas.

IMPORTANTE: — Los pagos se efectuarán, rigurosamente, en las fechas establecidas. Los que no cobren en las mechas indicadas podrán hacerlo a partir del día 18 de diciembre de 1944 en adelante. Los pedidos de pagos a domicilio, justificados, se reciben hasta el día 11 de diciembre de 1944, inclusive.

Los pagos en las agencias se realizarán en los locales de costumbre.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Jubilados: de 8 *a* 11.30 *horas:* Caja Nº 1: del 1 al 4.080; Caja Nº 2: del 4.081 al 6.800; Caja Nº 3: del 6.801 al 9.130; Caja Nº 4 del 9.131 al 10.799.

Pensionistas: De 13.30 a 17 *horas* Caja Nº 1: del 1 al 1.517; Caja Nº 2: del 1.518 al 2.637; Caja Nº 3: del 2.638 al 3.628; Caja Nº 4: del 3.629 al 4.540.

Son exigibles como de costumbre los documentos de identidad y declaración de rentas. Los pagos se efectuarán e nlas Oficinas de la Caja Civil, calle Dante Nº 1871-1873 entre Eduardo Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Los carniceros argentinos y sus colegas uruguayos

NOTA SOLIDARIA

Habiendo trascendido al país hermano el problema del gremio de carniceros, de Montevideo, que viene debatiéndose desde hace meses, la Sociedad Unión de Vendedores de Carne, ha recibido de los colegas argentinos la nota siguiente:

"Señor Presidente de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne, D. Venancio Moreira Casas.— Montevideo, R. O. del Uruguay.

De nuestra consideración:

Enterados por los diarios, de esta Capital de los acontecimientos ocurridos entre los propietarios de carnicerías y esa Municipalidad, nos apresuramos a dirigirnos a Vd. y por su intermedio a los demás miembros de esa Hon. Comisión, a fin de comunicarles nuestra más amplia solidaridad en el grave momento que atraviesan.

Así mismo, concentuamos un deber el hacerles llegar nuestra voz de aliento en trance tan delicado, exhortándoles a seguir firmes y confiados en el éxito final, que seguramente les llegará como solución equitativa del entredicho.

Entre tanto, les rogamos nos comuniquen las novedades que surjan, y les reiteramos nuestro incondicional apoyo para lo que fuere necesario hacer en obsequio de los buenos camarades.

Interín aguardamos sus noticias, saludan a Vd., y a la Hon. Comisión Directiva, con la consideración más distinguida. — DOMINGO G. FRANCHI, Presidente. ERNESTO DUGHERA, Secretario".

COMENZARON LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL CENTENARIO DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Ayer de tarde comenzaron los actos conmemorativos del Centenario del Apostolado de la Oración.

De tarde, a las 18 y 30 en la Iglesia del Sgdo. Corazón — PP. Jesuitas—, tuvo lugar la Introducción al Triduo. Luego de la Invocación del Espíritu Santo, se descubrió y bendijo el nuevo lienzo que representa el valor y la eficacia de la Oración, que en Cristo une a los miembros de su cuerpo místico. Luego tuvo lugar la Hora Santa dirigida por el R. P. Mariano Castellano S. J. Terminó la ceremonia con la Bendición Solemne con el Santísimo que impartió el Excmo. Sr. Arzobispo.

Los actos de hoy son los siguientes:

Viernes 1.o de Diciembre: a las 8.30: Misa de Comunión Reparadora que celebrará el R. P. Fr. Bernardo de Buenos Aires O. F. C., Provincial.

A las 18.30: Rosario, Predicación por el R. P. Carlos Freire, Procesión Eucarística, con ejercicio de las Cinco Visitas y Bendición Solemne, que impartirá el Rvdmo. Canónigo Provisor y Cura Párroco del Cordón, Dr. David Giordano.

Sábado 2, dedicado al Purísimo Corazón de María. A las 8.30: Misa de Comunión que celebrará el R. P. Sebastián Larrea Aguirre O. M. C. Superior.

A las 18.30: Rosario, Predicación sobre el Purísimo Corazón de María y el Apostolado por el R. P. Félix Cruz Ugalde, C. M. C., y Bendición Solemne por el Rvdo. P. Dr. Luis Baccino, Cura Párroco de la Aguada.

Domingo 3. — Día del Centenario y de S. Francisco Javier. — A las 9: Misa de Comunión celebrada por el R. P. Luis Vaula, Inspector Salesiano, y Cantada por la Polifónica Don Bosco. A las 18.30: Rosario, preces en honor de S. Francisco Javier. Predicación por el R. P. Francisco Zaragozi, S. J., Rector del Senario Inter Diocesano y Bendición Solemne que impartirá el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Mons. Dr. Alberto Levame. Himno del Santo Patrono del Centro Apostólico y veneración de la reliquia.

EL CENTENARIO DE LA COOPERACION

Como ya se anunció oportunamente, las sociedades cooperativas y el Centro de Acción y Estudios Cooperativos del Museo Social Uruguayo, se aprestan a festejar el 1er. centenario de la Cooperación, organizando varios actos entre los que se cuentan un homenaje a los tejedores de Rochdale, pioneros del sistema cooperativo, consistente en la colocación de un monolito conmemorativo en el Parque Rodó, acto que se llevará a cabo el 16 de diciembre, y en el que harán uso de la palabra el Sr. Embajador de Gran Bretaña, Mr. George Gordon Vereker, el Sr. Intendente Municipal, Ing. Juan P. Fabini, el Dr. Joaquín Villegas Suárez en representación del Centro de Acción y Estudios Cooperativos y por las sociedades cooperativas el Sr. Andrés S. Ardito.

La Comisión Organizadora trabaja activamente, habiendo recibido ayer, la visita del Dr. Nicolás Repetto, caracterizado cooperativista argentino, quien intervendrá en un acto de reafirmación de los principios cooperativistas que tendrá lugar, dentro del programa de festejos, en el SODRE, y en el que harán uso de la palabra también el Sr. Ministro de Instrucción Pública, Dr. Adolfo Folle Joanicó, el Sr. Senador con César Mayo Gutiérrez el Director de la Universidad del Trabajo y Presidente del Museo Social Uruguayo, Dr. José F. Arias y el Dr. Aurelio Pastori, presidente del Centro de Acción y Estudios Cooperativos y en nombre de la Comisión Organizadora.

Dicho acto se realizará el 19 de diciembre y será seguramente el más alto exponente de la fuerza que representa el cooperativismo nacional.

EL PLAN DE EDIFICACION ESCOLAR

Como hemos venido anunciando, se realizará hoy, a la hora 17, en la manzana circundada por las calles Combate, Pirineos, Andrés Latorre y Chayos, (Curva de Maroñas), lugar donde se construirá el primer edificio del nuevo Plan de Edificación Escolar, que ha estudiado el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal para toda la República.

Se desarrollará el siguiente programa:

1º.) Himno Nacional, ejecutado por la Banda del Cuerpo de Bomberos y cantado por los alumnos de las Escuelas Nos. 49 y 97 de 2º. grado.

2º.) Acto de izar la Bandera Nacional en el mástil simbólico, por el señor Presidente de la República, doctor Juan José Amézaga.

3º.) Palabras del Presidente de la Comisión de la Colecta, señor Hugo Forno y entrega de los fondos recaudados.

4º.) Discurso del Presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, Arquitecto Sr. Carlos Pérez Montero.

5º.) Discurso del señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó.

6º.) Entrega por el señor Presidente de la República de los "Certificados de Donación" a los principales contribuyentes y a un niño de cada escuela, en representación de los contribuyentes menores.

7º.) Himno a José Pedro Varela.

NUEVO PROFESOR DE CLINICA SEMIOLOGICA

DR. RAUL PIAGGIO BLANCO

El Consejo de la Facultad de Medicina en su última reunión, designó al doctor Raúl Piaggio Blanco, Profesor titular de Clínica Semiológica, que hasta el momento venía ocupando la cátedra de Patología Médica.

Esta designación ha de ser bien recibida por todo el cuerpo médico nacional que ha visto en el Dr. Piaggio Blanco, una de las figuras más salientes del profesorado médico que ha culminado su carrera docente alcanzando a una edad poco común, la culminación de sus aspiraciones, demostración evidente de su valía y su tesón, así como de su inteligencia y su perseverancia en el estudio científico.

Por todos estos conceptos constituye la designación del doctor Piaggio Blanco, toda una justicia que ha de ser valorada por todos aquellos que acudan a su clínica en busca de la enseñanza.

Nuevas y valiosas adhesiones continúa recibiendo la Cruzada Antituberculosa

● MARCHA DEL TERMOMETRO.

Prosigue triunfalmente el ascenso del termómetro, que marcó ayer la respetable cifra de pesos 587.218.00.

● NOBLE APORTE OBRERO.

Los empleados y obreros de la Sociedad Comercial de Montevideo, emulando la generosa acción de miles y miles de nuestros proletarios, que en forma tan solícita han prestado su colaboración a la Cruzada, realizando en estos momentos una colecta, que por la unánime acogida que ha merecido, se espera obtenga un éxito completo.

● EJEMPLAR NACION.

Es innegable que nuestro comercio, demostrando que no es insostenible al dolor humano y que tiene amplia comprensión de todas las necesidades que afectan la vitalidad de nuestro pueblo, ha aportado, indiscutiblemente, su valiosa cooperación moral y pecuniaria a esta obra de elevada solidaridad social.

Ahora, un hecho simpático que confirma sus filantrópicos sentimientos: La Sastrería "El Mago", cumpliendo una promesa formulada con anterioridad, ha enviado un cheque, por valor de $ 135.00, como contribución a la colecta, cuyo importe corresponde a un porcentaje de las ventas realizadas en el día de ayer.

● NUEVO CANTON DE COLECTA DOMICILIARIA.

En el día de hoy, comienza la colecta domiciliaria en la zona comprendida en la Av. 8 de Octubre, Garibaldi y Presidente Berro, hasta Boulevard Artigas. Dichas tareas estarán a cargo del cantón presidido por la señora Blanca Vidal de Vieyte.

● DONACIONES EN CHEQUES

Conviene recordar, que a fin de agilitar la acción de los contribuyentes, el Comité Ejecutivo, que preside el Dr. José J. Martirené, ha resuelto recibir donaciones en cheques cruzados, a la orden de Primera Cruzada Antituberculosa Nacional.

Serán dedicadas a la colonización grandes fracciones de campo en Treinta y Tres

UN INTERESANTE PROYECTO DEL B. HIPOTECARIO

Entre los asuntos que tiene actualmente a estudio el Directorio del Banco Hipotecario, merece destacarse el que tiene relación con el incremento de la colonización en diversas zonas de la República, especialmente en Treinta y Tres, donde se estima que la calidad de las tierras, se ajusta a un plan intensivo para el fomento que se pretende.

Relacionado con este proyecto, el Miembro directivo del citado organismo, señor Mario Sadi Barbé ha hecho las siguientes manifestaciones:

—No existen aún colonias oficiales en Treinta y Tres, pese a la extensión de sus tierras aparentes para la explotación mixta pero el Directorio de que forma parte, entre cuyos propósitos fundamentales está el de dar unidad a la obra colonizadora viene prestando especial atención a las posibilidades que ofrece ese departamento.

En mi concepto, existe, además un motivo poderoso para dar preferencia a la zona de Treinta y Tres en nuestras gestiones más inmediatas de futura colonización: el de compensar las consecuencias de los factores climatérios adversos y de las periódicas invasiones de langosta que, en el litoral del Uruguay, —donde se hallan casi todas nuestras colonias—, determinan graves crisis de la producción agrícola. La intensificación de los cultivos cerealistas y de la granja, así como una racionalización de las explotaciones agropecuarias en Treinta y Tres y Cerro Largo, contribuirían a contrapesar los déficits de producción provocados por aquellas causas.

El Banco viene activando los trabajos de extender, a la medida de sus recursos, los beneficios de la Ley 10.051, que, como ustedes saben, faculta a al Institución a adjudicar lotes en aparcería, con promesa de venta, sin entrega al contado, y a efectuar fraccionamientos al amparo de la Ley 12 de enero de 1932, aún de mayor o menor área de la establecida por esta ley. Autoriza además, a vender fracciones de 500 y hasta de 1.000 Hás. con destino a ganadería intensiva, y, en la amplitud de sus alcances, permite adjudicar predios de no más de 25 Hás. en las adyacencias de centros poblados y con destino exclusivo a explotación granjera. Para su aplicación, el Banco ha efectuado estudios de tierras en distintas zonas del país y ultima los trabajos para concretar nuevas operaciones. En la actualidad, está concluyendo de adjudicar lotes en la Colonia "Chapicuy", de 30.845 Hás. y procede al fraccionamiento de 30.458 en "Guaviyú".

No debemos olvidar —como lo expresara el presidente del Directorio, don Andrés Martínez Trueba—, en la asamblea realizada en agosto último en el Ateneo Popular de T. y Tres—, que el Banco dispuso, hasta ahora, para Colonización, de 5 millones de pesos, de los cuales se han invertido ya 3 millones y medio, contando, únicamente, con un millón y medio para atender las crecientes demandas de tierras formuladas por agricultores de toda la República. La restricción impuesta por el monto del remanente del capital, ha hecho que el Directorio proceda con especial cuidado en cuanto a la prelación obligada con que debe contemplar parcialmente las exigencias del país en esta materia.

Se hizo cada vez más urgente el resolver por parte del Estado la modificación de las leyes de expropiación y la ampliación de los recursos, habiéndose ya dirigido el Directorio al P. E. en este sentido, a fin de poder encarar la obra de la Colonización Nacional en sus verdaderos términos.

En lo que tiene relación con Treinta y Tres, hemos visitado el departamento acompañando al señor Martínez Trueba y nos hemos puesto en contacto con los dirigentes de un importante movimiento agrario que abarca también a Cerro Largo. Hemos constatado, con verdadera satisfacción cómo se está formando allí una auténtica conciencia gremialista entre los trabajadores rurales, en colaboración con las demás fuerzas vivas de la región y con el apoyo decidido de la prensa departamental. En Treinta y Tres vimos facilitada nuestra gestión por la activa campaña que encabeza un técnico de reconocida capacidad y nobles preocupaciones patrióticas, el agrimensor José Francisco Saravia, que, en compañía de los representantes de la "C. I. P. A." y con el valioso apoyo de los dirigentes del Frigorífico Nacional, viene bregando por la instalación de un frigorífico en los alrededores de la ciudad de Treinta y Tres.

El Banco dispone ya del resultado de los estudios de tierras que ordenó a los Ings. Eulacio y Maimó, referentes a los campos de los señores Valiño Sueiro y Suc. Rodríguez, situados sobre la carretera a La Charqueada. Actualmente, se estudian campos en las inmediaciones de la carretera que conduce a la Picada Paesano (7a. sección) y otros ubicados en el Olimar (5a. y 6a. secciones), los que podrían servir para asiento de una próspera colonia, siempre que el Ministerio de Obras Públicas llevara a cabo las proyectadas obras de vialidad.

Puedo asegurar —agrega el señor Sadi Barbé—, que en el actual Directorio del Banco Hipotecario existe un ferviente anhelo por realizar una obra efectiva en materia de Colonización. El presidente de la Institución, señor Martínez Trueba, quien ha demostrado elocuentemente su entusiasmo al respecto como sus profundos conocimientos de los problemas rurales, presta una detenida atención a esa faz trascendente de las finalidades sociales del organismo.

En cuanto a mis compañeros de Directorio, desde el primer instante, la imperiosa necesidad de contemplar las exigencias nacionales en lo que tiene relación con el apoyo oficial a los trabajadores de la tierra".

El homenaje al profesor Eduardo de Salterain

Un grupo de amigos del Prof. Eduardo de Salterain y Herrera, ha resuelto tributarle un homenaje en mérito a su intensa labor cultural, que consistirá en una cena a realizarse en los salones del "Jockey Club", el jueves 7 de Diciembre a las 21 horas, y no el día 2, como antes se anunció, debido al interés traducido por numerosos profesores del interior del país, que desean poder asistir a la misma.

Las adhesiones se reciben en los siguientes locales: "Instituto de Estudios Superiores" (18 de Julio 1195, de 18 a 20 horas), "Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria" (Río Negro 1368), "Amigos del Arte" (Juan Carlos Gómez 1418), "Librería Oliveras" (18 de Julio 1205) y en los teléfonos 4-81 83 y 4-90-12.

Nuevas adhesiones recibidas: Sr. Fernán Silva Valdéz, Sr. Ignacio Oliveras, Sr. Julio J. Casal, Ing. Rodolfo Muñoz Oribe, Dr. Alfredo Osorio, Br. Mario Llana Barrios, Dr. Juan Carlos Gómez Haedo, Pbro. Luis Llombart, Dr. Adolfo Berro García, Prof. Carlos Giucci, Dr. Carlos Martínez Vigil y Sra., Dr. José Iraola, Dr. Agustín Minelli, Gral. Alfredo Lafone Gómez, Prof. Carlos Real de Azúa, Prof. Aurora Fonrodona de Trombetta, Srta. Isabel Bauzá Bonet, Sr. Enrique Dieste, Dr. Carlos A. Torres de la Llosa, Sra. Ana María Mercader de Estevez, Prof. Elme Errazquin, Sr. Francois Gilles de La Tourette y Sra. Sofía Cardozo de Gilles de La Tourette, Esc. Ricardo Amilivia, Prof. Héctor Verdesio, Prof. Darwin Peluffo Beisso y Sra. Martha Linares de Peluffo, Srta. María Orticochea, Br. Juan Carlos Peirano Facia, Br. Mario Giucci, Arq. Raúl Faget y Sra. Margarita Figari Castro de Faget, Artista Pintor señor Manuel Barthold, Dr. Fructuoso Pittaluga (hijo), Arq. Juan A. Scasso y Sra. Dora Alzaibar de Scasso, Sr. Julio Silva Valdéz y señora María Luisa Antuña de Silva Valdéz, Sra. Elsa Bonasso de Aramendía, Sra. Marietta Da Silveira de Roubaud, Prof. Mercedes Pedreira, Prof. Juan Carlos Pérez, Sr. Arturo Saavedra Rodríguez y Sra. Ivonne Faget de Rodríguez, Dr. Guillermo Stewert Vargas, Dr. Emilio Oribe y Sra. Maruja González Villegas de Oribe, Dr. Ricardo Butler y señora Livia Sosa de Butler, Sr. Enrique Piñeyrúa Estrázulas y Sra. Dr. Félix Leborgne y Sra. Angélica Puyrredón de Leborgne, Dr. Alfredo Palacios, Sr. Emilio Losa, Sr. César Alvarez Aguiar, Sr. Carlos A. Molina e Ing. José Cavestany.

Se fijó la cuota de nafta para los turistas

La Dirección General de Asuntos Económicos, de acuerdo con la cuota de nafta asignada al turismo por la Comisión Distribuidora de Combustibles, y aprobada por el Ministerio de Industrias y Trabajo, y en el deseo de facilitar —dentro de sus posibilidades— a los turistas procedentes del extranjero, y que sean poseedores de automóviles o motocicletas, el más fácil y rápido desplazamiento hacia las zonas balnearias nacionales, ha dispuesto hacer entrega, a partir del 1.o de diciembre próximo, de una cuota inicial de nafta de 110 y 50 litros, respectivamente, a los vehículos pertenecientes a turistas que ingresen al país; y una cuota permanente mientras dure la temporada de turismo, de 50 litros mensuales para los automóviles y 20 para las motos.

A fin de facilitar el tránsito para la obtención de los vales respectivos, se ha dispuesto también que funcionarios actúen, a esos efectos, en los puertos de Montevideo y Colonia.

Indicador Religioso

● **Santoral y liturgia del día**

Diciembre 1º.—Viernes: VIERNES DE LA QUINTA SEMANA DE NOVIEMBRE; rito simple. Hoy se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, rezadas y cantadas.

MISA del Domingo precedente "Dicit Dominus": ornamentos verdes; no hay Gloria, segunda colecta de todos los santos "A cunctis", tercera colecta por todos los difuntos "Fidelium", cuarta colecta a elección, se omite la colecta imperada simple, sin Credo. Prefacio común.

Primer Viernes: Se permite —cum peculiaribus pietatis exercitiis— una única Misa "Cogitationes eius": ornamentos blancos; Gloria, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio propio.

TEMPLOS LAZARISTAS Y VICENTINAS: Quinto día en la octava de Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa; rito semidoble. Misa de la fiesta "Erit quasi signum": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Espíritu Santo, tercera colecta por la Iglesia o el Papa, Credo, Prefacio de María ("Et te in Conceptione immaculata").

● **Santoral y liturgia para mañana**

Diciembre 2. Sábado. S. BIBIANA, virgen y mártir; rito semidoble.

Hoy se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, rezadas y cantadas.

MISA del Común "Me exspectaverunt": ornamentos rojos; Gloria, primera colecta propia, segunda colecta de todos los Santos "A cunctis", tercera colecta a elección, sin Credo, Prefacio común.

Sábado Sacerdotal: Donde con el permiso del Obispo se celebra (en vez del primer Jueves) el —primer— Sábado Sacerdotal, se permite hoy una única misa de Jesús Sacerdote "Juravit Dominus": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo. Prefacio de Cruz.

TEMPLOS LAZARISTAS Y VICENTINAS: Sexto día en la octava de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Misa del día. Gloria, primera colecta propia, segunda colecta de la octava de María, tercera colecta del Espíritu Santo, Credo, Prefacio de María ("Et te in Conceptione immaculata").

CASUPA: Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única Misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad. Las demás misas son del día o votivas, conmemorándose el Ssmo. Sacramento.

● **Conferencias del M. R. P. Bernardo, O. F. M. Cap., en la Catedral**

El M. R. P. Bernardo de Buenos Aires, Custodio Provincial de los PP. Capuchinos y Asesor de los Consejos Nacional y Arquidiocesano de Señoras de la Acción Católica, dará tres interesantes conferencias en la Catedral sobre problemas fundamentales de la mujer.

1A. CONFERENCIA: LUNES 4 DE DICIEMBRE, A LAS 18.30. Tema: "María, Modelo la mujer en sus deberes de esposa y madre. Misión de la mujer cristiana frente al modernismo".

2A. CONFERENCIA: MARTES 5, A LAS 18.30: Tema: "María modelo de la mujer ante las aflixiones. Obligaciones de la mujer cristiana en las buenas obras".

3A. CONFERENCIA: MIERCOLES 6, A LAS 18.30: Tema "María, modelo de la mujer en el apostolado de la Redención. Deber de la mujer cristiana en colaborar en la Acción Católica y en la obra de las Vocaciones Sacerdotales.

● **Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes (Paysandú, 763)**

Mañana, primer sábado de diciembre, en la misa de las 8 horas, todos los cofrades pertenecientes a la Archicofradía se harán un deber de asistir a la función reglamentaria.

Por la tarde, a la hora 19, continúa el solemne novenario en preparación a la fiesta de la Inmaculada.

Se encarece a los cofrades y fieles devotos de María Ssma. asistan a estos piadosos cultos, a fin de impetrar del Altísimo por intercesión de su Augusta Madre, mire con ojos de misericordia por las necesidades tan urgentes de la cristiandad dolorida.

VACUNESE contra la Fiebre Tifoidea. La Fiebre Tifoidea pone en peligro su vida. Si la población no se vacuna, la epidemia puede asumir caracteres graves para el próximo verano.